

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de importante interés, buscando constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos acordar en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición a concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los agravios y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y valientemente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir a las causas que se le presentan; está consagrado a la verdad y a la justicia, y en la defensa de los intereses de Granada y su provincia; vive y se hace con todas las fuerzas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se convierten los originales de artículos y comunicaciones que nos envíen, aunque se les dé publicidad en el periódico.

En Granada un mes 1750 pes.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de 6
En Africa un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre (Pago anticipado) 1750
En el extranjero un semestre (Pago anticipado) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCHANA.
Oficina e imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina a la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peneta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. línea en la 1.ª plana.—(Pago anticipado).
REQUERIMIENTOS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—50, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas línea ó juicio del Director. (Pago anticipado.)

Es indispensable.

Un hecho muy reciente ha venido a probar de un incontestable que es preciso, que es necesario, de todo punto la creación de un gabinete histórico, sostenido por el municipio, que sirva de garantía contra los que falsifican, adulteran y venden artículos de consumo en mal estado, con grave perjuicio de la salud pública.

Es el caso, que el médico de la Mamola remitió hace pocos días a un su amigo auyo de Granada unos trozos de carne para que fueran reconocidos, en vista de que había en el pueblo 28 ó 29 personas enfermas con idénticos síntomas.

Llévose la carne a los veterinarios dependientes de este Ayuntamiento, a fin de que la reconocieran, y estos declararon estar la carne en buen estado de salubridad; mas no conformándose la persona encargada de este asunto con tal declaración, envió la misma carne al gabinete histórico de la facultad de Medicina y Farmacia al reconocimiento microscópico, resultó que contenía abundantes trichinas, causa sin duda de la enfermedad que padecían en la Mamola aquellos vecinos.

Con los documentos referentes al asunto, un concejal dió cuenta del hecho al municipio de Granada, y éste acordó en el acto la separación de los veterinarios.

El mismo concejal tiene ya firmada, con algunos otros compañeros, una proposición pidiendo se establezca un gabinete histórico, proposición que está en poder del alcalde para que se estudie y se dé cuenta de ella en una próxima sesión.

Es inútil encarecer la bondad de ese proyecto; se trata de la salud de toda una ciudad que por desgracia está hoy al arbitrio de falsificadores, de hombres sin conciencia, que por ese medio son capaces de arrostrar la responsabilidad inmensa de causar enfermedades y muertes.

Una adición a ese proyecto nos atrevemos a proponer: la adopción de rigorosas penas para los sofisticadores. Las sabias Ordenanzas de Granada imponían el castigo de 100 azotes, una canchalesa multa y que se le cortaran las orejas a aquellos que a la harina mezclaban arena u otras sustancias nocivas.

En estos días.

El Carnaval es el pelo de la calva ocasión, del cual todos nos agarramos para hacernos iguales.

Es el pretexto hallado para justificar, en tres días del año, la hipocresía que gastamos en los 365 restantes.

«Todos somos iguales», he oído decir a muchos, como argumento irresistible al tratar de obtener las mismas prerrogativas y privilegios de que gozan algunos.

Pero ese «todos somos iguales» es un grito de la naturaleza, un instinto. No es el resultado de una comparación, ni la última fórmula de un cálculo.

Prueba de ello; los diferentes tipos que se empeñan en representar en los tres días clásicos del mundanal frenesí.

El pueblo se disfrazaba, por lo regular, de rey; no porque tenga conciencia de que es soberano, sino porque considera a los reyes como superiores y se contenta con imitarlos, sin acordarse de que el soberano es él, el omnipotente.

La niña se disfrazaba de zagal y no se cree rebajada; porque se le antoja, que, con la sencillez de ese vestido, se ocultan los harapos sociales; porque va en la pastorela que imita, una inocencia que quizás ha perdido, ó una falsedad que tal vez desea.

¿Cuanto diere por la farsa de una mejilla, al ver las suyas asperas por los cosméticos?

¿Dónde encontrará el suave olor del tomillo y de la mejorana, para cambiárselos por los productos químicos que abundan en su tocador?

Luego la zagal posee una superioridad sobre esa niña, y se esa superioridad la que trata de disminuir, ó su pequeñez lo que quiere levantar, cuando desdeña el lujoso traje social por el sencillito de la pastora.

Y el que cambia su vestido ordinario por la toga del abogado ó la bota del médico, es porque encuentra la superioridad de la ciencia y se cree superior al que la estudia; é igualarse quiere a ellos, aunque en la apariencia solo sea; quizás recordando que vivimos de ilusiones y que el mundo se contenta con la exterioridad.

Y los que trocan por el hábito del sacerdote en la vida de ciudadano, lo hacen por aparecer divinos, ilustrados y respetables.

Y fliegen arrogancia y valor, los que olvidan su blusa de trabajo y eñen los arreos del bravo capitán, ocultando acaso bajo el azul del galoneado uniforme, si no una pusilanimidad y poco valor civil, al menos exiguas manifestaciones bélicas.

Todo tiende su nivel, tanto en los seres animados como en los inanimados.

Unos encuentran, otros no.

Todos quieren la igualdad.

Pero es imposible lograrla, que exista, que se practique del modo y en la forma que muchos creen. Como entendida así es un mito, una utopía, por eso mismo es que se desea más, más se ofrece y menos se cumple.

Tenemos, pues, que consolarnos con la esperanza, y a lo sumo con imitarla, como la imita el pueblo que se disfrazaba de rey; la niña que se viste de zagal; el ignorante que ostenta boria y ropilla; el que da que porta hábitos sacerdotales; el ciudadano que cibe la espada y se abotona el uniforme, la pordia que gasta traje de matrona; las fracciones que se disputan de partidos políticos; los vividores que

aparentan ser caballeros, y las beatas que aspiran a morir en olor de santidad.

César Buena Fe.

Miscelánea.

«La Revista» de Metril. El estimado colega ha vuelto a publicarse, pero en Granada. Lo saludamos cordialmente.

An Arenas del Rey. En carta fecha 14 que de nuestro director Sr. Seco recibimos, nos dice que el día 14 a las doce y media de la madrugada se sintió en aquel pueblo un terremoto de trepidación que duraría tres segundos; a las tres de la tarde, otro más fuerte, de trepidación y oscilación y de cinco segundos de duración y a las ocho de la noche otro, verdaderamente grave que duró siete u ocho segundos siendo de trepidación y oscilación como el segundo. Este último fué estudiado por la Comisión geológica francesa.—El tiempo ha cambiado; hace viento y frío.

El pago a los maestros. El pago de atrasos a los maestros es asunto que ya puede pasar a la Historia. Los anteriores a julio de 1882, solo se recuerdan por los nobres pacientes, que tocan de cerca los efectos del olvido en que han caído por desgracia. Los posteriores siguen idénticos pasos, y nada se hace para cumplir con las leyes promulgadas a favor de las sagradas atenciones de la instrucción pública.

Donativo. El cónsul de S. M. Británica en Málaga, contra almirante Mr. Guillermo Noob y don Juan Francisco Egas, comisionados por varias personas de Inglaterra para el reparto de socorros a los pueblos perjudicados por los últimos terremotos, han estado en a hama y le han entregado al señor alcalde 6000 reales, para que este señor haga la distribución entre los más necesitados, y a las madres de la caridad, una buena limosna para el hospital y otras varias que mientras su estancia han hecho. Al regreso en Santa Cruz han mandado hacer 12 casaca y han repartido muchas limosnas.

Los estudiantes de Barcelona. Los Sres. Botancourt y Cleramunt, que componen la comisión escolar de Barcelona, salen hoy a visitar los pueblos de esta provincia.—El Sr. Cleramunt, tiene encargo de recoger una niña de 6 a 8 años que ha de prohibir una familia barcelonesa.

Desaparición de una columna. En la casa número 120 de la calle de Rivas, calle que se dice fué dirigida por Alonso Cano, ocurrió ayer de madrugada un curioso caso. Una de las columnas del patio desapareció sin saber quien ni como se la había llevado. Inspeccionando el patio, que está convertido en depósito de maderas, se halló el capitel de la columna clavado en tierra; separóse el capitel y apareció un baquete del diámetro de la columna por donde esta se había hundido. Midióse el agujero y la sonda se introdujo más de cinco varas; humizado después, se vió que es una especie de pozo con unas dos varas de agua.

Asuntos militares. Por real orden de 31 de enero último ha quedado sin efecto el destino al ejército de la isla de Cuba del oficial tercero de Administración militar D. Enrique Porras Prieto.

—Ha sido autorizado para residir en Caniles el teniente del batallón D. Pósito de Baza, D. Antonio Lopez Cano.

—Se ha cursado real despacho de empleo de alfiler de carabineros a favor del que lo es en situación de reemplazo, D. Federico Quesadas Muñoz.

—Ha sido negada la vuelta al servicio activo que tenía solicitada el alfiler que fué del arma de infantería, D. Francisco Diaz Barrera.

—Ha sido destinado al regimiento cazadores de Arlabas 24 de caballería el a ferez del regimiento Lanceros de Santiago D. Rafael de la Cruz y Béjar.

—Le han sido concedidos dos meses de licencia por asuntos propios para Alcalá la Real (Jaén) al comandante del batallón Reserva de Baza, D. Diego Serrano Coello.

—Ha sido destinado a situación de reemplazo con residencia en Valencia el alfiler del regimiento infantería de las Antillas, D. Vicente Martí Padilla.

Un excelente proyecto.

En una de esas pequeñas tertulias literarias que en Granada viven, a despecho de la decadencia que nos consume, surgió hace algunos días la idea de la publicación de un Album monumental que dejara para el porvenir una obra artística de los desastres que la provincia ha experimentado desde la infanta noche del 25 de diciembre y una exacta pintura del generoso esfuerzo que la patria y muchas naciones amigas han realizado para enjugar las lágrimas de los que lloran. Los iniciadores de la idea

después de estudiarla detenidamente, decidieron que era preciso reunir a los literatos y artistas granadinos para que acogiendo estos el proyecto lo llevaran a cabo como hijo de la histórica Granada, cuna de sabios y genios portentosos en todas edades. Para hacer la convocatoria, solicitaron el concurso del señor gobernador civil, presidente de la junta central de socorros y este convocó ayer en un despacho a un buen número de literatos y artistas.

Reuníronse allí los Sres. Gonzalez Garbin, Simón, Cobos, Burgos (D. Gabriel), Lopez Muñoz, Gomez Moreno, Barrechaguren, Afonso de Rober, Aguilera Suarez, Jimenez Campaña, Gonzalez Janer, Millan, Rivas, Santa Cruz, Nuñez Alarcon, Vallada y otros. El Sr. Burgos, en nombre del gobernador (que en aquellos momentos asistía a la conducción del cadáver del malogrado hijo del capitán general) espuso la idea y rogó al Sr. Lopez Muñoz como iniciador de ella, que desarrollara el proyecto. El Sr. Lopez Muñoz hizo así, proponiendo la publicación de un album en el cual colaboraran los literatos y artistas españoles y extranjeros. Hablaron varios en apoyo de la idea, que fué unánimemente aceptada y se nombró una comisión compuesta de los Sres. Lopez Muñoz, Cobos, Barrechaguren y Gonzalez Janer para que se ponga de acuerdo con esas editoriales, redacte una circular a los literatos y artistas y haga propaganda de la idea.—Se designó al Sr. Gonzalez Garbin para que redacte el prólogo del libro.

Cuando se terminaba la reunion entró el Sr. Jandén que ofreció su concurso para la loable obra. Acordóse también rogar a todos los literatos y artistas granadinos, invitados ó no, que en nombre de Granada y para llevar a cabo el proyecto, presten su cooperación en favor de las víctimas de los terremotos, a quienes se han de dedicar los productos del album y en honra y gloria de las artes y las letras granadinas que con la publicación de esa obra monumental han de recibir honor y entrar de nuevo y con sus antiguos merecimientos en el panteón de la cultura de esta época.—V.

Rasgos del Carnaval.

Nublado y no poco amaneció el día. Como a las dos de la tarde comenzaron a salir por esas calles algunas máscaras, ninguna sobresaliente, que animaron un tanto los paseos.

A las cuatro comenzó la lluvia y un poco después el desfile. A la oración diluviaba y con poca diferencia así continúa cuando estas líneas escribimos.

No ha habido máscaras notables, pero los mascarones han abundado.

El Carnaval presenta este año desanimadísimo aspecto.

Solo en los bailes vive aún el viejo verde. Lean ustedes la carta que uno de nuestros amigos nos escribe muy de madrugada y después de haber visitado todos los salones.

De baile en baile.

Me decidí a ir a los dominios de Teropcore, para después participar a ustedes lo que he visto en esa serie de sociedades antiguas y modernas dedicadas las unas al arte lírico y dramático y las otras erodas con objeto de rendir culto a la danza; y entre tanto ir y venir y tanto ver salones bien decorados, realizados sus adornos con esa multitud de mujeres hermosas que tanto abundan en nuestra tierra, cada vez que sale de un salon para entrar en otro, sentía pena, que empuñaba después el campo de decoración y de trajes, pero las mujeres siempre hermosas, encantadoras y dispuestas a divertirse.

Comencé mi agradable peregrinación yendo a la sociedad Calderon de la Barca, y aunque me parecía que era temprano para que hubiese la animación que siempre se observa en aquella sociedad, quedé gratamente sorprendido al ver que comenzaba y todo, se podía estar allí perfectamente. La orquesta, que se ha reforzado con más instrumentación, ejecutó admirablemente las piezas de su repertorio; y el ambiente, donde tuve la presencia de entrar con un individuo de la junta solo por curiosidad lo encontré bien surtido y abundante en toda clase de vinos y viandas.

Desde la calle de la Cárcel me dirigí a la Plaza Nueva, donde está situada la sociedad La Conchana, y fué grande mi asombro al ver el aspecto de aquel bonito salon que, cubierto todo de flores, y arcos iluminados a la venezolana, tiene un original aspecto. Asistieron muchas máscaras y hubo la animación y alegría correspondientes y que siempre allí se disfruta, hasta las cuatro de la madrugada.

Aunque me encontraba cerca de la nueva sociedad que con el título La Alhambra se ha fundado en la calle del Hospital de Santa Ana, opté por ir a La Unión Juvenil para quedarme hasta su terminación en La Alhambra.

Subí la calle de la Cárcel Alta, en la que a no ser por las luces de la calle de San Gregorio, no se hubiera visto ni lo preciso para romperse la crisis; llegué a la Cuesta de las Marañas, que por cierto estaba tan bien alumbrada como la anterior, y pomeché en el local. Kataba el salon que sirva para el baile rebosando de máscaras, entre las que se veían mujeres, beatas, flamenca y algún que otro traje de gusto. No se podía permanecer mucho tiempo en el salon, sin perjuicio de echar el quilo a fuerza de sudar aun sin entregarse a las delicias del baile.

Tanto en esta sociedad como en la anterior, hay nobres restaurantes servidos con esmero.

Y héme aquí, sin saber cómo ni cuando, en La Alhambra. Algo tiene esta casa de palacio árabe; sobre todo las deliciosas mujeres que aquí concurren. Perdoné los enconchones que por esas calles me di; el barro que me salpicó hasta el rostro; el agua que me cayó hasta los huesos, el baile de La Alhambra era digno de un sacrificio.

Entre estas majas, vestales, sultanas, monjas y damas de cortes españolas y extranjeras, he de pasar la noche. Se dan aquí bromas muy encantadoras, con gramáticas, cuasi, cuasi académicas; y teniendo en cuenta que hay rostros cubiertos que prometen ser encantadores, no discuto conmigo mas y aquí me quedo, ofrendándome de V. atento S. S.

P. D. Se me olvidaba decir que el municipio ha tenido a bien dejarnos casi a oscuras estas noches. Y luego dirá que no son económicos nuestros ediles...

Cartas a «El Defensor».

Madrid.

15 Febrero de 1885.

A las once terminó anoche la sesión del Congreso, después de haber hecho uso de la palabra Sagasta, Lopez Dominguez, Lineros Rivas, Albaria, Morat, Pidal, Romero Robledo, Alonso Martinez y Cárdenas. La síntesis de este concierto es que Sagasta y Lopez Dominguez llegaron ayer por la mañana a poderse de acuerdo respecto de ciertas líneas generales, si bien si podía ser ni era decoroso que apareciera el general unido desde luego a la jefatura sagastina.

Lopez Dominguez dijo que marchaba de acuerdo en combatir al gobierno, y que como las diferencias eran insignificantes, mas adelante podían con facilidad unirse. Esta corriente, que todas las oposiciones aplaudían, fué contrariada por Lineros Rivas, que afirmó los principios de independencia de la izquierda, si bien todos los izquierdistas desautorizan al ex-ministro, asegurando que de sus palabras no se hace solidario ni un solo liberal.—Los ministeriales han quedado satisfechos por el resultado de la votación, 241 contra 65, y por las divergencias entre los liberales. Lo que admiraba a todo el mundo anoche era el ver a los señores de las tribunas que no se movieron de sus puestos ni un segundo, desde la una hasta las once, es decir, diez horas.

Pocas noticias del día, que lo que priva ahora se reduce a estadísticas, mascaradas, carruajes y paseo del Prado, a donde acude todo Madrid, máxime haciendo un buen día. Se han sentido nuevos terremotos en Granada y Velez Málaga; en ambas poblaciones reina de nuevo grande alarma.—Reina alguna animación entre los opositores a las pagas de fiel contraste.—La comisión de harineros ha recatado de Cánovas la promesa de aumento de derechos sobre la importación de cereales, lo cual ha irritado a los que llaman a este impuesto el impuesto del hambre.

El correo de Cuba hoy repartido no contiene nada de particular.—E vapor A fono XII de esta pérdida habé ayer. Llevaba a bordo 25 millones en oro del Estado con destino a Cuba, que estaban asegurados; el barco no lo estaba y vale 14 millones.—La Gaceta trae un decreto suprimiendo las ordenaciones especiales de Marina.

Ha hecho honda sensación en Inglaterra el rumor (sin confirmación) de haber tomado Rusia a Herat, lo cual supone tener ya el pie en la India.—Murió en París el anarquista Julio Valés.—Ha habido un gran incendio en las cocheras de la compañía de carruajes en Montmartre.—El gobernador de Vilna desterró al obispo católico.—F.

Cartera oficial.

Boletín Oficial del 15. JUNTA PROVINCIAL DE SOCORROS.—Repas y efectos remitidos a A hama, Albuñuelas, Jatar Zafaray, Ventas de Zafaray, Saleres y Loja.

GOBIERNO CIVIL.—El día 14 de marzo se subastarán los remates de Ocas y Montañas.

DIPUTACION PROVINCIAL.—Queda abierto al plazo de admisión de solicitudes a las plazas de concejales de apremio hasta el 25 del corriente.—El 19 del actual se procederá al pago del mes de enero a las nodrizas externas de la casa de asilos.

CONTRIBUCIONES Y RENTAS.—Se concede el impo rogable plazo de 10 días para la presentación de las relaciones del impuesto de I por 100 sobre producto bruto de las minas.

COMISION PROV NCIAL DE ESTADISTICA.—Reclaman do las notas del movimiento de emigración relativas a varios pueblos y su número de 1879 82.

Servicio de la plaza para el 17 de febrero 1885.—Par. de, Antillas.—Jefe de día, D. Joaquin Grouy y Zepari, coronel de Santiago.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Emilio Millan Ferriz, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 4.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—P. O. el T. C. Sargento Mayor Guerrero.

Calles.

Día 17.—San Julian de Capadocia.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Paula; a las nueve misa cantada, a las cinco rosario, salve y istania.—En la Catedral, a las ocho y media se reza el rosario, y a las nueve misa mayor.—En la iglesia de los Hospitalicos, a las diez, misa cantada, a las cuatro, rosario, sermon y ejercicios.—En las Capuchinas, a las cuatro, rosario y ejercicios y predica el P. Francisco Jimenez Campaña.—En la iglesia de la Magdalena, rosario y sermon y la quince de Nara, S.ª Flora de Lourdes.—En Santa Rosa Asica, misa de doce a San Antonio de Padua.—Todos los miércoles de Cuarentena, a las cuatro y media, hay ejercicios en el convento del Angel Custodio, siendo orador D. Fernando Girela.—Víspera de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de los Favoros, iglesia de San Juan de Dios.—Día 18. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Paula.

Ocampo Bajo, núm. 6.